

05/07/2023

## **Tarapacá: Fiscalía y PDI logran detención de segundo imputado por homicidio ocurrido en Valle Verde**

Tras ser formalizado por la Fiscalía de Iquique por el delito de homicidio, el imputado Bastián Dávila Baldomino (29 años) quedó en prisión preventiva por su participación en el homicidio de la víctima Emmanuel Carvajal Rioseco, ocurrido a mediados de enero de este año, en el sector de calle Valle Verde de la ciudad.

En la audiencia, la fiscal (s) Silvana Sierra explicó que el día de los hechos, alrededor de la medianoche, la víctima arribó al sector de calle Valle Verde a bordo de un vehículo



marca Mazda, llegando al lugar otro automóvil conducido por el imputado Sebastián Nahuelcar -ya en prisión preventiva por estos hechos- junto a Bastián Dávila, estacionándose a unos metros de la víctima. Este último imputado se bajó del auto y se acercó a la víctima, efectuando a lo menos cuatro disparos con un arma de fuego con municiones calibre 9.19 mm, compatible con pistolas o subametralladoras, las que impactaron a la víctima en el tórax y distintas partes del cuerpo, causándole la muerte. El imputado Nahuelcar se bajó del móvil para observar lo ocurrido y luego junto a Bastián Dávila huyeron.

La fiscal dio cuenta de las diligencias realizadas por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones que permitieron determinar cómo habían ocurrido los hechos y quiénes habrían participado, en especial las declaraciones de testigos reservados y el análisis de cámaras de seguridad.

Tras formalizar al imputado por los delitos de homicidio, disparos injustificados en la vía pública y porte de arma de fuego; la fiscal solicitó su prisión preventiva por ser su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad, lo que fue acogido por el juzgado de garantía.

### **Otra formalización**

El imputado Bastián Dávila fue formalizado por otro delito de tenencia de arma de fuego, ya que al momento de ser detenido anoche, tras salir de una vivienda junto a otro sujeto y subirse a un vehículo Hyundai Accent como conductor, la Policía le encontró debajo de su asiento una pistola marca Colt que mantenía seis cartuchos en su interior.

En tanto, el copiloto, el imputado Francisco Apablaza Henríquez, fue formalizado por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes y tenencia ilegal de municiones, ya que al interior de su domicilio ubicado en calle Tamarugal encontraron 548 gramos de cocaína base y marihuana, además de 32 cartuchos calibre 9x19 mm.

Por estos hechos, ambos quedaron en prisión preventiva.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369